GOBIERNO
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MELILLA
ÁREA FUNCIONAL DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

ANEXO PARTE B.
MODELO DE COMUNICACIÓN DE APERTURA DE CENTRO DE TRABAJO O REANUDACIÓN DE LA ACTIVIDAD

B1	**EN EL CASO DE TRATARSE DE UNA OBRA DE CONSTRUCCIÓN**		
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS		NÚMERO DE EXPEDIENTE DE LA PRIMERA COMUNICACIÓN	
ACOMPAÑA PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO APROBADO		SI ☐	NO ☐
ACOMPAÑA EVALUACIÓN DE RIESGOS		SI ☐	NO ☐
TIPO DE OBRA	DIRECCIÓN DE LA OBRA		
FECHA DE COMIENZO DE LA OBRA			
DURACIÓN PREVISTA DE LOS TRABAJOS EN LA OBRA			
DURACIÓN PREVISTA DE LOS TRABAJOS EN LA OBRA DEL CONTRATISTA			
NÚMERO MÁXIMO ESTIMADO DE TRABAJADORESEN TODA LA OBRA			
NÚMERO PREVISTO DE SUBCONTRATISTAS Y TRABAJADORES AUTÓNOMOS EN LA OBRA DEPENDIENTES DEL CONTRATISTA			
REALIZA TRABAJOS O ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL ANEXO II DEL REAL DECRETO 1627/1997, DE 24 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN CASO AFIRMATIVO, ESPECIFICAR TRABAJOS O ACTIVIDADES:		SI ☐	NO ☐
PROMOTOR			
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL		NÚM.DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	
DOMICILIO	LOCALIDAD		CÓDIGO POSTAL
PROYECTISTA/S			
NOMBRE Y APELLIDOS		NÚM. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	
DOMICILIO	LOCALIDAD		CÓDIGO POSTAL
COORDINADOR/ES DE SEGURIDAD Y SALUD EN FASE DE ELABORACIÓN DE PROYECTO			
NOMBRE Y APELLIDOS		NÚM. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	
DOMICILIO	LOCALIDAD		CÓDIGO POSTAL
COORDINADOR /ES DE SEGURIDAD Y SALUD EN FASE DE EJECUCIÓN DE LA OBRA			
NOMBRE Y APELLIDOS		NÚM. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	
DOMICILIO	LOCALIDAD		CÓDIGO POSTAL

B2	**FECHA Y FIRMA**
Y para que así conste a los efectos oportunos, formulo la presente en	a de de **EL/LA SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL** Fdo.:

Lugares de presentación: Los señalados en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, en la forma establecida en su art. 14.
-Registro Electrónico General: https://reg.redsara.es/ -Organo destinatario: EA0040660 - Delegación del Gobierno en Melilla. Área de Trabajo e Inmigración.